

PROYECTO CURRICULAR DE INGENIERÍA AMBIENTAL
Consejo Curricular Ordinario
ACTA 33

FECHA : Septiembre 17 de 2013
HORA : 08:00 a.m.
LUGAR : Sala de Juntas de Decanatura

ASISTENTES

NOMBRE	FUNCIÓN	ASISTIÓ	
		SI	NO
NÉSTOR RICARDO BERNAL SUAREZ	Presidente	X	
MARTHA CECILIA GUTIERREZ SARMIENTO	Representante componente ciencias básicas	X	
JUAN CARLOS ALARCÓN HICANPIE	Representante componente básicas de ingeniería	X	
FERNANDO ENRIQUE CALDERÓN MARTÍNEZ	Representante componente ingeniería aplicada	X	
JERSON LEONARDO GONZÁLEZ UMAÑA	Representante Estudiantil	X	
RUBEN DARIO GARAVITO CALDERÓN	Representante Estudiantil	X	

INVITADOS

Angélica María Bustamante Zapata

Asistente Proyecto Curricular

ORDEN DEL DIA

1. Llamado a lista y verificación del quórum.
2. Casos Proyecto Curricular
3. Casos Estudiantes
4. Varios

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. Una vez llamado a lista a los diferentes representantes de los componentes se **APRUEBA** la sesión con quórum deliberatorio y decisorio.
2. Casos Proyecto Curricular.

2.1. La Oficina de Control Interno, envía el informe de Plan de Mejoramiento para proceso de contratación de docentes de Vinculación Especial de tipo Hora Cátedra. El Consejo Curricular se da por **ENTERADO** y una vez conocidos los ítems de mejoramiento, el Coordinador propone conocer las necesidades del Proyecto Curricular antes de finalizar el semestre, el Consejero Juan Carlos Alarcón recomienda que en periodos de fin de año, cuando existe inactividad administrativa, se reduzca ese periodo y se pueda ampliar el periodo de publicación y recepción de hojas de vida.

El Coordinador, manifiesta que el Decano de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales ha recomendado contactarse con los otros proyectos curriculares en la universidad para optimizar el tiempo de contratación de los docentes. La Consejera Martha Cecilia Gutiérrez Sarmiento comenta que esta alternativa, se había contemplado desde el semestre anterior.

La Asistente del Proyecto Curricular, Angélica María Bustamante Zapata, manifiesta que el proceso de contratación está vinculado a los resultados del proceso de Evaluación Docente. Agrega también que en el semestre lectivo existen algunos docentes de Hora Cátedra que obtuvieron una calificación menor a 3,0 en su promedio de calificación y tienen una advertencia para poder continuar en el semestre 2014-I.

El Consejo Curricular por unanimidad, **REALIZA** las siguientes recomendaciones al proceso realizado por el Proyecto Curricular, teniendo en cuenta que no existen factores de incumplimiento específicos para el mismo:

- a. Ampliar los plazos para el proceso de Publicación de perfiles y recepción de hojas de vida.
- b. Definición de necesidades del Proyecto Curricular con un tiempo prudente antes de la finalización del semestre.
- c. Entrega de la carta de disponibilidad, antes de dos semanas de finalización de clases. Lo anterior, quedaría sujeto a los resultados del proceso de Evaluación Docente, a la programación del semestre y al plan de trabajo de los docentes de planta, TCO y MTO.

2.2. El Presidente del Consejo Curricular, comunica sobre la solicitud de Vicerrectoría Académica acerca del proceso de admisiones para el semestre 2014-I, así mismo comunica especialmente sobre el requerimiento realizado por dos ciudadanos que en el proceso de admisiones del semestre 2013-III, se presentaron como aspirantes por Transferencia Interna, pero debido a que el Consejo de Facultad, solo permitió para el semestre 2013-III el ingreso de un 5% del total (60 cupos 2013-III) por transferencia interna y externa los estudiantes no pudieron ingresar. Lo anterior, debido a las decisiones tomadas por la Facultad dados los requerimientos de los estudiantes y necesidad de espacios físicos.

La Asistente del Proyecto Curricular, manifiesta que teniendo en cuenta el propósito de profesionalización de los estudiantes que terminan sus programas Tecnológicos, la dinámica que se ha presentado los dos últimos semestres a nivel de control poblacional dados los factores de deserción estudiantil, entre ellos la pérdida de calidad de estudiante por bajo rendimiento académico posibilita el ingreso de mas estudiantes por modalidad de transferencia.

El Coordinador del Proyecto Curricular, recomienda realizar un estudio sobre la capacidad de recepción de estudiantes que ingresan por transferencia y por admisiones de tipo normal.

La Consejera Martha Cecilia Gutiérrez Sarmiento, manifiesta que el Proyecto Curricular debe mantener el número de cupos que se ha venido presentando, ya que la disminución de cupos va en detrimento de la existencia del Proyecto Curricular.

El Consejo Curricular, da lectura al documento enviado por Vicerrectoría Académica y al histórico de aspirantes y estudiantes admitidos, que se encuentra anexo. El Coordinador del Proyecto Curricular, hace relevancia en el histórico a la cantidad de estudiantes interesados en ingresar a nuestro Proyecto Curricular, por lo anterior, sugiere que el Proyecto Curricular cuente con un *brochure* que permita indicar a las personas que requieren información aquellas características relevantes que nos identifican.

La Asistente del Proyecto Curricular, comunica que el número de estudiantes que ingresan se excede al momento en que se publica el número de estudiantes que ingresan como opcionados, dado que en muchas ocasiones, existe una cantidad de aspirantes en esta condición superior a la indicada con un mismo puntaje del ICFES, que se ve reflejada en condiciones de insuficiencia de espacio físico.

La profesora Martha Cecilia Gutiérrez Sarmiento, sugiere que exista un sorteo entre los estudiantes que ingresan como opcionados, para evitar el exceso de cupos recibidos. Así mismo, sugiere que el proceso de selección de aspirantes sea realizado al tiempo con otras universidades, debido a que muchos estudiantes que ingresan se inscriben esperando resultados en otras instituciones y no convencidos de ingresar a nuestro Proyecto Curricular.

El Consejo Curricular por unanimidad **SOLICITA** respecto al proceso de admisiones para el Proyecto Curricular de Ingeniería Ambiental en el semestre 2014-I, que:

- a. El número de cupos de ingreso aprobados para el Proyecto Curricular en el semestre 2014-I, corresponda a 80 estudiantes.
- b. El número de estudiantes que ingresan por transferencia (interna y externa), corresponda a 10% de 80 cupos que ingresan.

Siendo las 10:00 a.m., se determina continuar la sesión a las 12:00 del día para culminar los casos faltantes.

El docente Fernando Calderón manifiesta no poder asistir a la sesión de finalización debido a un compromiso relacionado con su salud y el Representante Estudiantil Jerson Leonardo González, manifiesta no poder asistir a la sesión debido a que debe presentar un examen.

Para constancia se firma la primera sesión del acta por el Presidente del Consejo Curricular de Ingeniería Ambiental Néstor Ricardo Bernal Suárez y por los demás miembros del Consejo a los Diecisiete (17) días del mes de Septiembre de 2013.

ORIGINAL FIRMADO
NÉSTOR RICARDO BERNAL SUÁREZ
Presidente Consejo Curricular de Ingeniería Ambiental

JERSON LEONARDO GONZÁLEZ U. **ORIGINAL FIRMADO** _____

MARTHA CECILIA GUTIÉRREZ S. **ORIGINAL FIRMADO** _____

JUAN CARLOS ALARCÓN HINCAPIÉ **ORIGINAL FIRMADO** _____

FERNANDO CALDERÓN MARTÍNEZ **ORIGINAL FIRMADO** _____

SESIÓN COMPLEMENTARIA

Siendo las 12:10 p.m. se da por iniciada la sesión complementaria, sin los dos Representantes que manifestaron su ausencia:

3. Casos estudiantes

- 3.1. El estudiante **JAIME ANDRÉS RODRÍGUEZ SUAREZ**, código estudiantil **20092180071**, **EXPONE** su situación debido a la cancelación de la asignatura **MODELOS DE DISPERSIÓN ATMOSFÉRICA** y ya que para decimo semestre el número de créditos disponible es de 18 (según el pensum créditos, y debido a la inminente cancelación de la asignatura, en el semestre 2014 – I debe adicionar 19 créditos, superando el número permitido por lo cual desea que su situación sea analizada. El Consejo Curricular se da por **ENTERADO** y **APRUEBA** la solicitud del estudiante, teniendo en cuenta la situación presentada con la cancelación del grupo 542 de la asignatura en mención.

Para fines de las solicitudes que puedan llegar por parte de los estudiantes que presentaron la misma situación del estudiante en mención, el Consejo Curricular **SOLICITA** tener en cuenta el listado de estudiantes a quienes se les canceló la asignatura.

- 3.2. El coordinador de la maestría en **DESARROLLO SUSTENTABLE Y GESTIÓN AMBIENTAL**, **JULIO EDUARDO BELTRÁN VARGAS**, **REMITE** las notas obtenidas por la estudiante **PAOLA ANDREA TORRES ARMENTA**, código estudiantil **20071180048**, bajo la modalidad de formación avanzada y cursada en el periodo 2013 – 1:

NOMBRE DE LA ASIGNATURA	N° DE CRÉDITOS	NOTA FINAL
Elementos de ecología	3	4.0
Teoría de la Gestión Ambiental del Desarrollo Sustentable	3	4.6

Métodos y Técnicas de investigación	3	4.6
Fundamentos de economía	3	4.3
Taller de investigación I	2	4.7
Total	14	

El Consejo Curricular se da por **ENTERADO** y **AUTORIZA** la realización de los trámites respectivos para obtener el título de Ingeniera Ambiental en la Ceremonia del mes de Octubre.

3.3. A continuación se relacionan las sustentaciones de trabajos de grado para las ceremonias del mes de Octubre:

Nombres	Trabajo de grado	Modalidad	Director	Jurados	Fecha y Hora	Lugar
Susana Rodríguez Castellanos	Producción de un consorcio de Microorganismos para la biodecoloración de una mezcla de colorantes residuales generados en el laboratorio de microbiología de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas	INVESTIGACIÓN	Miguel Ángel Piragauta Aguilar	Gloría Stella Acosta Edith Alayón Castro	Jueves 12 de Septiembre de 2013 02:00 pm	Sala de trabajo Biblioteca (2° piso)
Juan Sebastián Barrios Moreno 20061180007	Aporte al proceso de toma de decisiones en la planificación ambiental de la región climática del Bajo Magdalena con base en análisis estadístico empleando una metodología para la homogenización de series mensuales de precipitación	INVESTIGACIÓN	Néstor Ricardo Bernal Suarez	Claudia María Cardona Londoño Carlos Alfonso Zafra Mejía	Miércoles 18 de Septiembre de 2013 09:00 am	Sala Múltiple del 5° piso Edificio Natura

3.4. Las estudiantes **ALEJANDRA ARCILA BELLO**, código estudiantil **20052180003**, y **JENNIFER ANDREA GALARZA**, código estudiantil **20062180018**, presentan el **DOCUMENTO FINAL** del trabajo de grado para optar a título de Ingeniero(a) Ambiental en modalidad **PROYECTO DE APLICACIÓN**, titulado “Formulación del Plan de Manejo Ambiental para el camino Real Bojacá – El Ocaso, Municipios de Bojacá y Zipacón, Cundinamarca”, dirigido por el docente Cesar Augusto García Valbuena. Las estudiantes recomiendan como jurado al docente Oscar Eduardo Serrato Suarez. El Consejo Curricular se da por **ENTERADO** y por

unanimidad **DESIGNA** como jurados a los docentes Oscar Eduardo Serrato Suarez adscrito al Proyecto Curricular de Ingeniería Ambiental y Helmut Espinosa García adscrito al Proyecto Curricular de Tecnología en Gestión Ambiental y Servicios Públicos.

- 3.5. Las estudiantes **CRISS DAHIAN FORERO ROJAS** código estudiantil **20072180028**, y **RUBY STEFANY GARCÍA MORENO** código estudiantil **20071180020**, presentan el **DOCUMENTO FINAL** del trabajo de grado para optar a título de Ingeniero(a) Ambiental en modalidad **PROYECTO DE APLICACIÓN**, titulado “Propuesta para la Gestión Integral de los residuos de papel generados en la comercialización del cemento producido en la planta Santa Rosa de Cemex S.A.”, dirigido por la docente Martha Cecilia Gutiérrez Sarmiento. Las estudiantes sugieren como jurados a los docentes Martha Isabel Mejía de Alba y Fernando Sánchez Sánchez. El Consejo Curricular se da por **ENTERADO** y por unanimidad **DESIGNA** como jurados a los docentes Martha Isabel Mejía de Alba adscrita al Proyecto Curricular de Ingeniería Ambiental y Fernando Sánchez Sánchez, adscrito al Proyecto Curricular de Tecnología en Gestión Ambiental y Servicios Públicos.
- 3.6. Las estudiantes **KAREN ROCIO BARON MELGAREJO** código estudiantil **20072180008**, y **JULIETH VIVIANA MARTÍN MORACÓDIGO** estudiantil **20071180025**, presentan el **DOCUMENTO FINAL** del trabajo de grado para optar a título de Ingeniero(a) Ambiental en modalidad **PROYECTO DE APLICACIÓN**, titulado “Apoyo en la implementación del Sistema de Gestión Ambiental en la empresa Offset Grafico Editores S.A. según los lineamientos del Programa de Gestión Ambiental Empresarial realizado con la Secretaria Distrital de Ambiente”, dirigido por la docente Carolina María Lozano Barrero. Las estudiantes sugieren como jurados a los docentes Martha Isabel Mejía de Alba y Hayder Bautista. El Consejo Curricular se da por **ENTERADO** y por unanimidad **DESIGNA** como jurados a los docentes Martha Isabel Mejía de Alba adscrita al Proyecto Curricular de Ingeniería Ambiental y Hayder Bautista adscrito al Proyecto Curricular de Tecnología en Gestión Ambiental y Servicios Públicos.
- 3.7. Los estudiantes **SONIA CATALINA FRACICA OVALLE** código estudiantil **20082180020**, y **JOHAN SEBASTIÁN ALTUZARRA FERNÁNDEZ** código estudiantil **20072180004**, presentan el **DOCUMENTO FINAL** del trabajo de grado para optar a título de Ingeniero(a) Ambiental en modalidad **PROYECTO DE APLICACIÓN**, titulado “Formulación del Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos (PGIRS) en el Conjunto Residencial Banderas y determinación de la Composición del Compost generado a partir de los

residuos orgánicos”, dirigido por la docente Martha Isabel Mejía de Alba. Las estudiantes sugieren como jurados a los docentes Martha Cecilia Gutiérrez Sarmiento y Fernando Sánchez Sánchez. El Consejo Curricular se da por **ENTERADO** y por unanimidad **DESIGNA** como jurados a los docentes Martha Cecilia Gutiérrez Sarmiento adscrita al Proyecto Curricular de Ingeniería Ambiental y Fernando Sánchez Sánchez adscrito al Proyecto Curricular de Tecnología en Gestión Ambiental y Servicios Públicos.

- 3.8. La estudiante **JENNY LIZETTE ARTHUZ LÓPEZ** código estudiantil **20072150006** presenta el **DOCUMENTO FINAL** del trabajo de grado para optar a título de Ingeniero(a) Ambiental en modalidad **INVESTIGACIÓN**, titulado “Efectividad en la degradación de los residuos peligrosos de los insecticidas Carbofed 330 Sc ® e Imidaclopid Inpro 350 Sc ® por medio de radiación gamma con Cobalto 60”, dirigido por la docente Edith Alayón Castro. Las estudiantes sugieren como jurados a los docentes Víctor Manuel Pabón y Freddy Leonard Alfonso Moreno. El Consejo Curricular se da por **ENTERADO** y por unanimidad **DESIGNA** como jurados a los docentes Víctor Manuel Pabón adscrito al Proyecto Curricular de Licenciatura en Química y Freddy Leonard Alfonso Moreno adscrito al Proyecto Curricular de Ingeniería Ambiental.
- 3.9. Los estudiantes **RAYMOND ALEXANDER JIMÉNEZ ARTEAGA** código estudiantil **20072180038** y **RUBEN DARÍO GARAVITO CALDERÓN** código estudiantil **20081180016**, presentan el **DOCUMENTO FINAL** del trabajo de grado para optar a título de Ingeniero(a) Ambiental en modalidad **PROYECTO DE APLICACIÓN**, titulado “Desarrollo de una guía metodológica basado en el modelo Presión – Estado – Respuesta, que permita al a Contraloría de Cundinamarca conocer y monitorear el Estado, las Presiones y las Respuestas sobre los recursos naturales y el ambiente en los 114 municipios sujetos de control”, dirigido por la docente Martha Isabel Mejía de Alba. Las estudiantes sugieren como jurados a los docentes Néstor Ricardo Bernal Suárez y Oscar Eduardo Serrato Suárez. El Consejo Curricular se da por **ENTERADO** y por unanimidad **DESIGNA** como jurados a los docentes Néstor Ricardo Bernal Suárez y Oscar Eduardo Serrato Suárez adscritos al Proyecto Curricular de Ingeniería Ambiental.

4. Varios

- 4.1. El Coordinador del Proyecto Curricular, pone en consideración del Consejo Curricular la viabilidad para la realización de las salidas de campo para las asinaturas:

- Ordenación de Cuencas (Electiva Intrínseca) – Fernando Ortiz – Gr. 541
- Biología General – Gloria Dávila Gr. 541. 542, 543, 544 y 545

En las cuales, los estudiantes voluntariamente cubrirían los gastos de transporte.

El Consejo Curricular se da por **ENTERADO** y pone en consideración los riesgos existentes en situaciones de emergencia, en las cuales la Póliza de Seguro Estudiantil, podría no responder a ninguna eventualidad, teniendo en cuenta que no están contempladas dentro del Plan de Prácticas aprobadas por el Consejo de Facultad para el semestre 2013-III y las responsabilidades contractuales no serían claras. Sin embargo, teniendo en cuenta la importancia pedagógica de la salida en este espacio académico y teniendo en cuenta los argumentos del profesor a cargo de la asignatura, el Consejo Curricular se permite **RECOMENDAR** que esta salida sea programada dentro del Plan de Prácticas Académicas del Proyecto Curricular en el semestre 2014-I.

Siendo la 1:07 p.m., se da por terminada la sesión. La siguiente sesión se programa para el día 24 de Septiembre de 2013.

Para constancia se firma la sesión complementaria del acta por el Presidente del Consejo Curricular de Ingeniería Ambiental Néstor Ricardo Bernal Suárez y por los demás miembros del Consejo a los Diecisiete (17) días del mes de Septiembre de 2013.

ORIGINAL FIRMADO
NÉSTOR RICARDO BERNAL SUÁREZ
Presidente Consejo Curricular de Ingeniería Ambiental

MARTHA CECILIA GUTIÉRREZ S. **ORIGINAL FIRMADO**

JUAN CARLOS ALARCÓN HINCAPIÉ **ORIGINAL FIRMADO**

RUBEN DARIO GARAVITO C. **ORIGINAL FIRMADO**
